

XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE

Pedro Torres S.



ACTA 24 COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 16 de enero de 2024, se da inicio a la Junta de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano y planeación, en la sala de juntas de Regidores de esta Ciudad de Tecate, Baja California, encontrándose presentes, la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente, Regidor Salvador Heredia Campos en su carácter de secretario, Regidor Pedro Jesús Torres Salas en su carácter de vocal y el Regidor Julián Alejandro Tamez Salas en su carácter de vocal, a fin de realizar la sesión ordinaria no.24 de la comisión permanente de Desarrollo Urbano y Planeación a la cual fueron debidamente convocadas y convocados como lo establece el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, damos inicio.

En primer término, se da la bienvenida por parte de la Coordinadora de la comisión Daniela Caballero Garciglia, quien a nombre de los que integran la presente comisión agradece la asistencia de los compañeros regidores y demás presentes, cediendo el uso de la voz, le solicita al Regidor Salvador Heredia Campos se sirva a hacer el pase de lista y declaración de quórum legal y de existir el mismo para dar la debida legalidad al presente acto. En uso de la voz el Regidor Salvador Heredia Campos, hace el pase de lista correspondiente y declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo urbano y planeación, encontrándose los cuatro Regidores integrantes de la comisión.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----PRESENTE-----
SALVADOR HEREDIA CAMPOS.	-----PRESENTE-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----PRESENTE-----
JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	-----PRESENTE-----

I.-En virtud de contarse con la presencia de 4 regidores de 4 que integran esta comisión, se declara quorum legal para sesionar, siendo las 10:08 del día 13 de abril de 2023.

II. -En atención al segundo punto de Orden del Día, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Salvador Heredia Campos, de lectura al Orden del Día propuesto. Leído que fue, la Coordinador de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Salvador Heredia Campos, someta a votación nominal el orden del día propuesto, por lo que, emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, para quedar de la siguiente manera: -----

Pedro Torres S.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Análisis y discusión y en su caso aprobación del acta número 23 de la Comisión.
4. Análisis del centro de transferencia de Tecate.
5. Asuntos generales.
6. Citación a la próxima sesión de la comisión.
7. Clausura de la sesión.

III. -En atención al punto número tres del orden del día correspondiente a Lectura y en su caso aprobación del Acta no. 23 de la Comisión de Desarrollo urbano y planeación, por lo que la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente haciendo uso de la voz le solicita al regidor Salvador Heredia Campos en su carácter de secretario, de lectura al Acta no. 23 de la Comisión y someta a votación nominal, por lo que, emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----A FAVOR-----
SALVADOR HEREDIA CAMPOS.	-----A FAVOR-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----A FAVOR-----
JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	-----A FAVOR-----

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, referente a análisis del centro de transferencia de Tecate en uso de la voz la regidora Daniela Caballero Garciglia manifiesta lo siguiente: me permito hacer de su conocimiento que en fecha 28 de septiembre del año en curso se llevó a cabo la sesión de cabildo número 30 de carácter extraordinario en la cual se aprobó el siguiente punto de acuerdo 4.14 asunto punto de acuerdo relativo a crear la comisión especial con el objeto de analizar el centro de transferencia Tecate, B.C., Hago de su conocimiento que este oficio viene acompañado con la acta de esa sesión numero 30 específicamente del punto 4.14 y que se somete a votación, están los regidores que estuvieron a favor de la misma y en los acuerdos dice que en el primero se aprueba por el 24 ayuntamiento el presente punto de acuerdo relativo a crear la comisión especial con el objeto de analizar el centro de transferencia de Tecate Baja California, segundo se instruye a la conformación por parte de los regidores integrantes de la comisión de desarrollo urbano y planeación, la comisión de obras y servicios públicos, la comisión de medio ambiente y desarrollo sustentable para la integración de la comisión especial, hago de su conocimiento a la vez que en el tercer punto se instruye a notificar a las dependencias competentes para su inclusión de la comisión especial y el cuarto cúmplase. Respecto a eso les quiero manifestar que no se asignó quien iba coordinarla y quien iba hacer de secretario si bien es cierto lo que es las especiales no te viene específicamente, en la comisión de gobernación viene que tiene que haber un coordinador y un secretario, no lo viene sin embargo en las reglas de las comisiones si se asigna que debe contener un coordinador y un secretario, entonces yo les quería comentar ¿qué hacemos en ese sentido? que si vemos la necesidad de que si se exista una

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

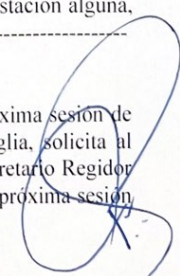
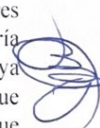
[Handwritten signature]

ordinación y una secretaria o que ¿consideran ustedes que sería lo oportuno? Hay un vicio de nicio, pero también es un tema que está latente si quieren ahorita votamos primero esa parte y ya ahorita me voy a lo demás. Las comisiones especiales pueden tener o no un coordinador porque el reglamento no lo especifica si bien es cierto que las comisiones permanentes si las comisiones conjuntas también así lo dice nuestro reglamento, no hay un orden yo sugeriría por el uso y costumbre que hemos estado teniendo pero como costumbre lo hemos estado utilizando así entonces yo sugeriría que hiciéramos una propuesta lo votáramos aquí en la comisión y que quede asentado en el acta que por acuerdo de la comisión especial coordinaran los trabajos, en este caso sería la propuesta desarrollo urbano y como secretario de la comisión el coordinador o coordinadora de medio ambiente y desarrollo urbano, esa sería una ruta porque no se especifica claramente, siendo así sometemos a votación la propuesta y para fines también de la enmienda que se considere como coordinadora la comisión de desarrollo urbano y planeación y la secretaria la comisión de medio ambiente y desarrollo sustentable. bueno entonces pasamos al punto número 3 que es la lectura del oficio y sobre esa lectura que les comentaba pues nos remite el acuerdo de cabildo ahora un tema muy importante la sesión fue el 28 de septiembre del 2023 que se aprobó esa iniciativa sin embargo este oficio se me remitió el 26 de diciembre aquí a regidores para el tema del cómputo, pero el dictamen no lo he sacado en este momento básicamente voy a solicitar un prórroga para fines de darle estudio a esta iniciativa eso es respecto a lo que es el termino y por otro lado quería comentarles que el día de ayer estuve de visita en el salón de la fama ubicado en la colonia Guajardo justamente al lado del centro de transferencias este es un tema que en su momento este si sería bueno que el día viernes si se pudiera hiciéramos una reunión ahí mismo, el tema que trae ese grupo de personas que con el permiso de INDETE han estado realizando sus actividades en ese centro de transferencias, varias peticiones, varias ideas, yo la verdad desconozco porque no estoy en la comisión de deporte pero si se me hizo interesante lo que ellos han estado haciendo, las mejoras que han estado haciendo a sus posibilidades a ese lugar a que voy y porque tiene relación porque ayer que me metí al estacionamiento lateral a ese acceso en el cerro está el cumulo de basura que era lo que se venía del centro de transferencia ahorita ya está más o menos pero en otras ocasiones ha estado feo sin embargo pues bueno dije si INDETE trae una ruta para echar andar ese lugar que la verdad está en muy buenas condiciones fuera de las deficiencias que tiene el lugar el techo no se gotea es un espacio super amplio y yo siento que no se ha aprovechado, ellos tenían aquí la inquietud de que parece ser que este lugar el alcalde lo quería para un centro de refugio de personas migrantes dije nombre ósea iba estar la cosa media complicada. Están aprovechando el espacio para futbol aunque no dé para las condiciones de un futbol pero realmente ellos traen la intención de hacer las mejores para aprovechar ese espacio entonces les dije yo lo único que puedo hacer y me gustaría que mis compañeros regidores estuvieran aquí presentes para que vean, yo no estoy en la comisión del deporte pero si sería interesante quienes están en la comisión del deporte puedan ver que se puede hacer a lo mejor ya traen una ruta que uno desconoce, por otro lado viendo las virtudes del espacio supongamos que si fuera ser desarrollado para un tema deportivo pues está el centro de transferencia para que pudiéramos aprovechar ahí ósea que si se ocupa más espacio para una cancha yo no sé pero con todos los trabajos que se están haciendo ver la posibilidad de hacer ahí un proyecto de alguna unidad, esa fue una de las virtudes que yo le vi, iba estar muy padre que se hiciera una iniciativa para precisamente evitar que se valla otra vez el desorden de la basura que la verdad me asusto porque ya le está viendo el presupuesto para seguir operando ahí entonces se los pongo aquí en la mesa.

V.- En atención al quinto punto del orden del día, referente a Asuntos generales, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia en uso de la voz, da las gracias a los presentes, preguntando si alguien quiere hacer uso de la voz, y toda vez que no hay manifestación alguna, da las gracias a los presentes, pasando al siguiente punto del orden del día.-----

VI.- En atención al sexto punto del orden del día referente a la citación a la próxima sesión de comisión, la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al secretario Regidor Salvador Heredia Campos de lectura. En uso de la voz el secretario Regidor Salvador Heredia manifiesta que serán citados vía oficio con el día y hora de la próxima sesión de la comisión.

Peoro Torres S-



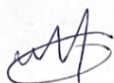
///.-En atención al séptimo punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión la regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, agradece la participación de los integrantes de la comisión y siendo las 13 horas con 10 minutos (13:10) del día 24 de enero de 2024, se declara formalmente clausurada la presente sesión.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION.



C. DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.

COORDINADORA REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION.



**SALVADOR HEREDIA CAMPOS
REGIDOR**

Pedro Torres S.

**PEDRO JESÚS TORRES SALAS
REGIDOR**



**JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS
REGIDOR**